





REVISTA DE ESTUDIOS DE JUVENTUD

Directora

Elena Azpiroz Villar

Coordinación del número

Teodoro Andrés López

Diseño Gráfico

Pep Carrió / Sonia Sánchez

Ilustraciones

Mar Ferrero

Edición

© Instituto de la Juventud

Redacción

Consejería Técnica de Planificación y Evaluación

Servicio de Estudios y Documentación

Tel.: 91 363 78 09

Fax: 91 363 78 11

E-mail: estudios-injuve@mtas.es

ISSN: 0211-4364

NIPO: 208-03-005-X

Dep. Legal: M. 41.850-1980

Impresión: A. G. LUIS PÉREZ, S. A.

Algorta, 33 - 28019 Madrid

Las opiniones publicadas en este número corresponden a sus autores.
El Instituto de la Juventud no comparte necesariamente el contenido de las mismas.

ÍNDICE

| | <i>Páginas</i> |
|--|----------------|
| El Tema | 6 |
| Introducción | |
| 1. Los servicios de información juvenil: una estrategia Teodoro Andrés López | 9 |
| 2. La responsabilidad por la actividad informativa de la Administración en el marco de los servicios de la sociedad de la información Alfredo Galán Galán | 17 |
| 3. Un nuevo modelo normativo emergente: La Ley de Juventud de Castilla y León Luis Manuel González Renedo | 43 |
| 4. Democracia electrónica, participación ciudadana y juventud Fernando Bermejo Acosta | 51 |
| 5. Red ciudadana de Cuenca Julio Pareja Cariñana | 59 |
| 6. La juventud entre los viejos y los nuevos medios de comunicación Angel Badillo y Patricia Marenghi | 65 |
| Materiales | 79 |

EL TEMA

Este nuevo número de la Revista de Estudios de Juventud tiene un doble objetivo:

- Crear un escenario de encuentro e intercambio de experiencias, reflexiones y apropiaciones de práctica profesional que todos podamos compartir.
- Acercarnos desde tres nuevas perspectivas a las diferentes realidades de la información juvenil, y por extensión, a las actividades de información, comunicación y nuevas políticas que tienen a los jóvenes por destinatarios.

La información juvenil como todos los servicios y actividades de información, participan de diversas influencias que hacen necesario moverse en un constante cambio para asumir nuevas complejidades: el uso preponderante en pocos años de las nuevas tecnologías ha propiciado que cada vez seamos más dependientes y por tanto tengamos que estar más atentos a la evolución de las mismas. Como todos sabemos el factor de cambio tecnológico es ya la variable más relevante en nuestras sociedades, por lo que se hace especialmente difícil asumir ese torrente de innovación que los nuevos medios ejercer sobre nuestro quehacer cotidiano.

Es preciso por tanto, reflexionar sobre la intersección entre la evolución de las nuevas tecnologías y la práctica profesional, pero de una manera menos ingenua y podríamos decir *seguidista* que en los primeros momentos. Las TIC no producen de manera automática más innovación, eficiencia e incluso valor añadido en nuestros servicios; requieren de una comprensión adecuada y una relación certera entre medios y fines. El presente no deja de alumbrar nuevas posibilidades para la práctica de la información juvenil, pero no pueden integrarse los nuevos medios con los viejos métodos, y mucho me temo que incluso pueden crear conflictos de lenta digestión con nuestras habituales prácticas institucionales. En esta marea de avance y retroceso, casi nunca lineal hacia una mejor actividad profesional, es preciso saber elegir la estrategia adecuada.

Por otra parte, aún siendo relevante, quizá la interacción menos significativa entre la información juvenil y las nuevas tecnologías, sea precisamente la profesional. Las TIC y sobre todo Internet, ha sido y es una revolución en mucho mayor medida de usos sociales que puramente tecnológicos y/o económicos.

Esta es otra dimensión que no debe pasarnos desapercibida, la denominada sociedad red ha creado una nueva manera de ser en términos de comunicación humana y creado nuevos "espacios" para esa interacción, que

trascienden con mucho los puramente tecnológicos, de ahí que en este número preste especial atención al fenómeno de las nuevas redes sociales y la mutua influencia que podemos entablar de manera productiva entre redes comunitarias y ciudadanas y las redes juveniles, en parte coincidentes, contando con la visión de una de la experiencias pioneras en el campo: la Red Ciudadana de Cuenca.

Por último, es precisamente desde el marco de la Unión Europea, desde el que los distintos gobiernos pretenden dar un nuevo impulso a las políticas de juventud. La globalización y mucho más el escenario europeo, exigen crear ideas fuerza que doten de contenido a las aspiraciones juveniles de participación y significación social en todos sus aspectos. Estos impulsos deben ser protagonizados en términos de realidad por normativas ambiciosas que fomenten nuevos retos en las políticas públicas, como la reciente Ley de Juventud que nos presenta la Junta de Castilla y León.

La idea central de éste es aproximar a los profesionales que trabajan en y con la juventud a los nuevos contextos que de manera silenciosa pero cada vez más evidente van a condicionar su quehacer cotidiano:

- una nueva realidad normativa de las políticas de juventud y de las herramientas de la información juvenil.
- un nuevo uso de los medios de comunicación por parte de los jóvenes, en sintonía con nuevas estrategias de los sectores públicos y privados para este sector de la población
- y finalmente, la consolidación de nuevas redes públicas de asociación, información y participación en las que vienen a confluir jóvenes y nuevas tecnologías.

Se trata en definitiva, de contribuir a que las actividades de información y animación juvenil sigan haciendo visible su futuro en el marco de **nuevas políticas**, desde **nuevos medios** y sobre **nuevas redes**.

Teodoro Andrés López